

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Renta Variable Euro, F.I. por encargo de los administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Renta Variable Euro, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de este.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comprobando las respuestas recibidas con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06594

SELLO CORPORATIVO: 98.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.ª



OP4433970

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2025 | 2024 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 10.018.693,84 | 9.634.418,60 |
| Deudores | 529.551,17 | 161.870,96 |
| Cartera de inversiones financieras | <u>9.199.967,00</u> | <u>7.401.010,08</u> |
| Cartera interior | <u>6.147.889,30</u> | <u>2.731.864,87</u> |
| Valores representativos de deuda | 6.147.889,30 | 2.731.864,87 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | <u>3.051.759,30</u> | <u>4.668.926,66</u> |
| Valores representativos de deuda | - | 602.825,00 |
| Instrumentos de patrimonio | 2.111.928,10 | 2.879.891,66 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 939.831,20 | 932.710,00 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | 253.500,00 |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 318,40 | 218,55 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 289.175,67 | 2.071.537,56 |
| TOTAL ACTIVO | <u>10.018.693,84</u> | <u>9.634.418,60</u> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP4433971

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 10.001.992,35 | 9.436.919,69 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 10.001.992,35 | 9.436.919,69 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 6.024.587,67 | 6.267.698,65 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas (Acciones propias) | 116.323,61 | 116.323,61 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 2.092.211,44 | 2.092.211,44 |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) | 1.768.869,63 | 960.685,99 |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 16.701,49 | 197.498,91 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 16.701,49 | 153.194,91 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | 44.304,00 |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 10.018.693,84 | 9.634.418,60 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2025 | 2024 |
| Cuentas de compromiso | 6.994.405,00 | 18.264.679,52 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 6.994.405,00 | 11.764.679,52 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | 6.500.000,00 |
| Otras cuentas de orden | 1.883.815,04 | 1.883.815,04 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | 1.883.815,04 | 1.883.815,04 |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 8.878.220,04 | 20.148.494,56 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP4433972

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | - | - |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | -120.514,14 | -131.022,82 |
| Comisión de gestión | -92.269,24 | -96.443,04 |
| Comisión de depositario | -10.068,38 | -12.182,28 |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | -18.176,52 | -22.397,50 |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | -120.514,14 | -131.022,82 |
| Ingresos financieros | 228.897,76 | 329.364,07 |
| Gastos financieros | - | - |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 884.717,63 | 558.442,18 |
| Por operaciones de la cartera interior | -28.864,94 | - |
| Por operaciones de la cartera exterior | 311.646,34 | 232.107,41 |
| Por operaciones con derivados | 601.936,23 | 326.334,77 |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | -24.839,35 | -1.091,55 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 805.930,31 | 204.994,11 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | -76.882,22 | - |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 385.413,99 | 320.405,90 |
| Resultados por operaciones con derivados | 497.398,54 | -115.411,79 |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 1.894.706,35 | 1.091.708,81 |
| Resultado antes de impuestos | 1.774.192,21 | 960.685,99 |
| Impuesto sobre beneficios | -5.322,58 | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.768.869,63 | 960.685,99 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

| | | | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 | | |
|--|---------------------|-------------------|--|----------------------------|------------------------------|----------------------|
| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos | | | | | | |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | | 1.768.869,63 | 960.685,99 | | |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | | | - | - | | |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | - | - | | |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | | | 1.768.869,63 | 960.685,99 | | |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | | | | | | |
| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Otro patrimonio atribuido | Total |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 5.971.954,73 | 116.323,61 | 2.092.211,44 | 1.455.535,89 | - | 9.636.025,67 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 5.971.954,73 | 116.323,61 | 2.092.211,44 | 1.455.535,89 | - | 9.636.025,67 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 960.685,99 | - | 960.685,99 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 1.455.535,89 | - | - | -1.455.535,89 | - | - |
| Operaciones con partícipes | - | - | - | - | - | - |
| Suscripciones | 251.271,53 | - | - | - | - | 251.271,53 |
| Reembolsos | -1.411.063,50 | - | - | - | - | -1.411.063,50 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 6.267.698,65 | 116.323,61 | 2.092.211,44 | 960.685,99 | - | 9.436.919,69 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 6.267.698,65 | 116.323,61 | 2.092.211,44 | 960.685,99 | - | 9.436.919,69 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 1.768.869,63 | - | 1.768.869,63 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 960.685,99 | - | - | -960.685,99 | - | - |
| Operaciones con partícipes | - | - | - | - | - | - |
| Suscripciones | 26.500,00 | - | - | - | - | 26.500,00 |
| Reembolsos | -1.230.296,97 | - | - | - | - | -1.230.296,97 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | 6.024.587,67 | 116.323,61 | 2.092.211,44 | 1.768.869,63 | - | 10.001.992,35 |

CLASE 8ª



OP4433973

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP4433974

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Renta Variable Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de mayo de 2005 bajo la denominación social de Dux Renta Variable Europea, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 23 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de junio de 2005 con el número 3192, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2024 la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada de forma indirecta, al 100,00%, por Abante Asesores, S.A. Durante el ejercicio 2025 se ha acordado la revocación del acuerdo de gestión de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.U., en favor de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Abante Asesores, S.A., como Sociedad Gestora, quedando dichos acuerdos elevados a público con fecha 21 de marzo de 2025 e inscritos en el Registro de la C.N.M.V., en esa misma fecha.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador. Con fecha 21 de marzo de 2025, se ha revocado dicha delegación en favor de la Sociedad Gestora.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a
SUSTENTABLE



OP4433975

Dux Rent Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|-------|-------|
| Comisión de gestión | | |
| Sobre patrimonio | 0,95% | 0,95% |
| Comisión de depositaría | | |
| Sobre patrimonio custodiado | 0,10% | 0,12% |

Con fecha 21 de marzo de 2025 la comisión de depósito ha sido modificada, pasando a situarse en el porcentaje señalado en el cuadro anterior.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



CLASE 8.^a



OP4433976

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** Se entiende por riesgo de sostenibilidad como aquel acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera afectar negativamente al valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora no toma en consideración para este Fondo las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito, liquidez y sostenibilidad, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



OP4433977

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OP4433978

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



OP4433979

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP4433980

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



OP4433981

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª
IMPUESTOS



OP4433982

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos de garantía | 487.501,90 | 111.232,70 |
| Administraciones públicas deudoras | 18.960,91 | 50.638,26 |
| Otros | 23.088,36 | - |
| | <u>529.551,17</u> | <u>161.870,96</u> |

El capítulo Depósitos de garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Operaciones pendientes de liquidar | - | 133.912,12 |
| Administraciones públicas acreedoras | 5.322,58 | 4.381,80 |
| Otros | 11.378,91 | 14.900,99 |
| | <u>16.701,49</u> | <u>153.194,91</u> |

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2024, recogía las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto sobre beneficios | 5.322,58 | - |
| Otros | - | 4.381,80 |
| | <u>5.322,58</u> | <u>4.381,80</u> |



CLASE 8.ª



OP4433983

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El capítulo Acreedores – Otros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría gastos por servicio de análisis y gastos por auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|--|-------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 187.092,57 | 1.602.958,29 |
| Cuentas en divisa | 101.915,12 | 116.478,29 |
| Otras cuentas de tesorería | | |
| Cuentas en divisa | - | 352.100,98 |
| Intereses devengados Cuenta en el depositario | <u>167,98</u> | <u>-</u> |
| | 289.175,67 | 2.071.537,56 |

El capítulo de Cuentas en el Depositario, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, incluye íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en la Entidad Depositaria, las cuales están remuneradas a un tipo de interés €STR diario -0,50% y del €STR diario -0,30%, respectivamente.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, las cuales están remuneradas al Eurex Deposit Rate -0,25%.



CLASE 8.ª



OP4433984

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | <u>10.001.992,35</u> | <u>9.436.919,69</u> |
| Número de participaciones | <u>400.655,16</u> | <u>454.891,38</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>24,96</u> | <u>20,75</u> |
| Número de partícipes | <u>175</u> | <u>186</u> |

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.



CLASE 8.ª



OP4433985

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|---------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos | | | | | | |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 922.212,22 | 47,76 | 922.099,80 | -112,42 | ES0000012K61 |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 921.971,43 | 47,74 | 921.859,04 | -112,39 | ES0000012K95 |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 922.420,03 | 47,77 | 922.307,58 | -112,45 | ES0000012L60 |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 922.473,57 | 47,77 | 922.361,11 | -112,46 | ES0000012N35 |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 1.537.227,64 | 79,60 | 1.537.040,24 | -187,40 | ES0000012N43 |
| ESTADO ESPAÑOL 1,89 2026-01-02 | EUR | 922.333,97 | 47,76 | 922.221,53 | -112,44 | ES0000012O67 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos | | 6.148.638,86 | 318,40 | 6.147.889,30 | -749,56 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 6.148.638,86 | 318,40 | 6.147.889,30 | -749,56 | |

CLASE 8.ª



OP4433986

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ASML HOLDING NV | EUR | 42.952,99 | - | 55.284,00 | 12.331,01 | NL0010273215 |
| CIE Financiere Rlichemont | CHF | 12.469,08 | - | 13.118,07 | 648,99 | CH0210483332 |
| DR ING HC F PORSCHE AG | EUR | 67.001,89 | - | 64.734,78 | -2.267,11 | DE000PAG9113 |
| DEUTSCHE BOERSE AG | EUR | 170.361,60 | - | 191.039,80 | 20.678,20 | DE0005810055 |
| EUROPEAN AERONAUTIC DEFENCE | EUR | 74.978,87 | - | 87.692,80 | 12.713,93 | NL0000235190 |
| EURONEXT NV | EUR | 172.319,29 | - | 220.288,00 | 47.968,71 | NL0006294274 |
| GSK PLC-SPON ADR | USD | 197.510,77 | - | 255.929,85 | 58.419,08 | US37733W2044 |
| ING GROEP NV | EUR | 202.364,07 | - | 330.113,49 | 127.749,42 | NL0011821202 |
| NOVARTIS AG | USD | 279.518,09 | - | 352.363,14 | 72.845,05 | US66987V1098 |
| NOVO NORDISK A/S | USD | 172.842,30 | - | 94.777,32 | -78.064,98 | US6701002056 |
| SCHNEIDER ELECTRIC SE | EUR | 109.221,63 | - | 107.349,30 | -1.872,33 | FR0000121972 |
| SHELL PLC | EUR | 314.712,95 | - | 339.237,55 | 24.524,60 | GB00BP6MXD84 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 1.816.253,53 | - | 2.111.928,10 | 295.674,57 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| ISHARES CORE EURO STOXX 50 UCITS ETF | EUR | 526.891,81 | - | 939.831,20 | 412.939,39 | DE0005933956 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 526.891,81 | - | 939.831,20 | 412.939,39 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 2.343.145,34 | - | 3.051.759,30 | 708.613,96 | |

CLASE 8.ª



OP4433987

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|----------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| EURO STOXX 50 10 | EUR | 6.994.405,00 | 7.067.610,00 | 20/03/2026 |
| TOTALES Futuros comprados | | 6.994.405,00 | 7.067.610,00 | |
| TOTALES | | 6.994.405,00 | 7.067.610,00 | |

CLASE 8:



OP4433988

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|---------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| BANKINTER 2,920 2025-01-02 | EUR | 2.731.864,87 | 218,55 | 2.731.864,87 | - | ES0000012J15 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 2.731.864,87 | 218,55 | 2.731.864,87 | - | |
| TOTAL Cartera Interior | | 2.731.864,87 | 218,55 | 2.731.864,87 | - | |

CLASE 8.ª



OP4433989

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| POWERSHARES GLOBAL FUNDS | EUR | 525.942,78 | - | 602.825,00 | 76.882,22 | IE00B579F325 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 525.942,78 | - | 602.825,00 | 76.882,22 | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| BAYER A.G. | EUR | 96.593,09 | - | 98.501,40 | 1.908,31 | DE000BAY0017 |
| DEUTSCHE BOERSE | EUR | 132.505,00 | - | 155.680,00 | 23.175,00 | DE0005810055 |
| EURONEXT NV | EUR | 135.317,66 | - | 151.620,00 | 16.302,34 | NL0006294274 |
| GLAXOSMITHKLINE | USD | 289.983,19 | - | 293.990,38 | 4.007,19 | US37733W2044 |
| HSBC HOLDINGS PLC | USD | 145.402,69 | - | 171.978,29 | 26.575,60 | US4042804066 |
| ING GROEP NV | EUR | 294.369,15 | - | 302.600,00 | 8.230,85 | NL0011821202 |
| KBC GROUP NV | EUR | 133.912,12 | - | 134.172,00 | 259,88 | BE0003565737 |
| LLOYDS TSB GROUP PLC | USD | 194.668,29 | - | 197.562,15 | 2.893,86 | US5394391099 |
| NOVARTIS A.G. - R- | USD | 381.753,55 | - | 385.352,64 | 3.599,09 | US66987V1098 |
| ROYAL DUTCH SHELL | EUR | 770.868,61 | - | 795.036,00 | 24.167,39 | GB00BP6MXD84 |
| STELLANTIS NV | EUR | 95.329,43 | - | 97.358,80 | 2.029,37 | NL00150001Q9 |
| STMICROELECTRONICS | EUR | 94.718,74 | - | 96.040,00 | 1.321,26 | NL0000226223 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 2.765.421,52 | - | 2.879.891,66 | 114.470,14 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| DJ EURO STOXX 50 | EUR | 622.068,25 | - | 932.710,00 | 310.641,75 | DE0005933956 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 622.068,25 | - | 932.710,00 | 310.641,75 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 3.913.432,55 | - | 4.415.426,66 | 501.994,11 | |

CLASE 8.ª



OP4433990

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| INDICE EURO STOXX 50 10 | EUR | 8.176.679,52 | 8.200.080,00 | 21/03/2025 |
| TOTALES Futuros comprados | | 8.176.679,52 | 8.200.080,00 | |
| Emisión de opciones "put" | | | | |
| INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica | EUR | 3.588.000,00 | 44.304,00 | 21/03/2025 |
| TOTALES Emisión de opciones "put" | | 3.588.000,00 | 44.304,00 | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| INDICE EURO STOXX 50 10 Fisica | EUR | 6.500.000,00 | 253.500,00 | 21/03/2025 |
| TOTALES Compra de opciones "put" | | 6.500.000,00 | 253.500,00 | |
| TOTALES | | 18.264.679,52 | 8.497.884,00 | |

CLASE 8.ª



OP4433991



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP4433992

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El 2025 ha sido un año favorable para los activos de riesgo, aunque marcado por episodios de elevada volatilidad. Uno de los momentos más relevantes se produjo en abril, tras el conocido como "liberation day", cuando el endurecimiento de la política arancelaria de Donald Trump generó un repunte significativo de la incertidumbre. A pesar de ello, el entorno macroeconómico ha mostrado una resiliencia mayor de la esperada, y las empresas (sobre todo en Estados Unidos) han seguido generando buenos beneficios, dando soporte a los mercados de renta variable. No obstante, el debilitamiento del dólar a lo largo del año —con el euro/dólar pasando de niveles de 1,04 a comienzos de año a 1,17 al cierre— ha restado rentabilidad a los activos estadounidenses para el inversor europeo, dejando un balance mucho más contenido al medir las rentabilidades en euros.

En renta variable, el índice mundial cierra 2025 con una rentabilidad del 16,87% en moneda local y del 5,35% en euros. En Estados Unidos, los principales índices registran subidas muy relevantes en moneda local, con el S&P 500 avanzando un 16,39% y el Dow Jones un 12,97%. Sin embargo, al trasladar estas rentabilidades a euros, el impacto del tipo de cambio reduce de forma significativa el resultado final, con avances del 2,63% y un ligero retroceso del -0,38%, respectivamente. El Nasdaq, apoyado en el buen comportamiento del sector tecnológico a lo largo del ejercicio, cierra el año con una subida del 6,13% en euros.

En Europa, el sentimiento durante el año ha sido claramente positivo. El MSCI Europe finaliza 2025 con una rentabilidad del 16,34% en euros, mientras que el Euro Stoxx 50 avanza un 18,29%, impulsado principalmente por el buen comportamiento del sector financiero. Japón también registra un muy buen año también, con una revalorización del 21,79% en moneda local, aunque esta se reduce al 7,67% en euros debido al debilitamiento del yen. Por su parte, los mercados emergentes cierran el ejercicio con subidas del 15,13% en euros.

Desde el punto de vista de estilos, el comportamiento relativo ha sido favorable al growth frente al value en el conjunto del año. El estilo growth cierra 2025 con una rentabilidad del 6,19% en euros, superando al value, que avanza un 4,27%, ambos medidos en euros. Esta diferencia refleja el liderazgo de sectores vinculados al crecimiento estructural y a la inversión en tecnología, frente a un comportamiento más moderado de los segmentos tradicionalmente más defensivos.

A nivel sectorial, 2025 ha estado marcado por una elevada dispersión en las rentabilidades. Destacan claramente los sectores de telecomunicaciones, tecnología, financieras e industriales, con subidas del 29,87%, 22,08%, 21,97% y 19,10%, respectivamente. Por el contrario, sectores más defensivos como consumo básico, consumo discrecional y energía han ofrecido un comportamiento más moderado en términos relativos, aunque positivo en términos absolutos, reflejando un entorno de mayor apetito por riesgo y crecimiento.

En renta fija, el año ha estado condicionado por la evolución de los tipos de interés y por la divergencia entre regiones. En deuda pública, el bono del Tesoro estadounidense a 10 años ofrece una rentabilidad del 8,40% en moneda local y del 6,03% en euros cubiertos, mientras que el bund alemán a 10 años cierra el ejercicio con un balance ligeramente negativo del -0,64%.

En deuda corporativa, cerramos un año con rentabilidades positivas en todos los segmentos. Las empresas mantienen balances sólidos y los niveles de default son reducidos. También ha ayudado un flujo de demanda fuerte por parte de los inversores. El crédito investment grade estadounidense destaca con un avance del 7,77% en moneda local, seguido del crédito IG global con un 7,08%. En el segmento de high yield, el comportamiento ha sido especialmente bueno, con el high yield global cerrando el año con una rentabilidad del 10,02%, mientras que Estados Unidos alcanza el 8,62% y Europa el 4,86%.



CLASE 8.ª



OP4433993

Dux Rent Variable Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Desde el punto de vista macroeconómico, la inflación ha continuado moderándose a lo largo del año, aunque permaneciendo en niveles todavía superiores a los objetivos de los bancos centrales. En la zona euro, la inflación general se sitúa en el 2,1%, con la subyacente en el 2,4%. En Estados Unidos, el IPC general se modera hasta el 2,7%, mientras que la subyacente retrocede al 2,6%, reforzando un escenario de normalización gradual de las presiones inflacionistas.

En materias primas, el oro ha sido uno de los grandes protagonistas del año, alcanzando nuevos máximos históricos y cerrando el ejercicio en torno a los 4.341 dólares por onza. Por el contrario, el petróleo ha mostrado un comportamiento más débil, cerrando el año en niveles próximos a los 60 dólares por barril. En el mercado de divisas, el euro se ha fortalecido de forma generalizada frente a las principales monedas, destacando la apreciación frente al dólar y el yen, lo que ha tenido un impacto relevante en las rentabilidades de los activos internacionales para el inversor europeo.

Durante el primer semestre de 2025, la cartera de renta variable ha experimentado una rotación relevante. Se mantienen posiciones en seis emisores, destacando Shell PLC (que reduce su peso del 8,42% al 3,39%), ING GROEP NV, GSK PLC, Novartis AG, Deutsche Boerse AG y Euronext NV. Por otro lado, se incorporan seis nuevos valores, como CIE Financiere Richemont (0,12%), Porsche (0,63%), Schneider Electric SE (1,08%), Airbus (0,82%), ASML HOLDING NV (0,43%) y Novo Nordisk A/S (1,34%). Finalmente, han salido de la cartera posiciones como Stellantis NV, HSBC Holdings, KBC Groep, Lloyds Bank, Bayer AG y STMicroelectronics, cuyas ponderaciones a cierre de 2024 oscilaban entre el 1,02% y el 2,09%. Durante el semestre, los valores de la cartera con mejor comportamiento han sido Euronext NV, que ha registrado una rentabilidad del 33,98%, Deutsche Boerse con un 24,51% y Novartis con un 24,36%, reflejando la solidez de compañías europeas líderes en sus respectivos sectores. Por el contrario, los tres activos con peor evolución han sido Porsche (-27,88%), Thermo Fisher (-22,06%) y Danaher Corp (-13,94%). Cabe destacar que tanto Porsche como Thermo Fisher y Danaher Corp se han incorporado a la cartera durante 2025, precisamente aprovechando la corrección en sus precios como oportunidad de entrada a largo plazo, mientras que el resto de estos valores ya formaban parte de la cartera al cierre de 2024. Durante el mismo periodo, la exposición total a renta variable del fondo DUX Renta Variable Euro se ha situado en el 91,84% sobre el patrimonio al cierre del semestre. Este porcentaje resulta de la suma de la inversión en acciones cotizadas (20,93%), la inversión en el ETF iShares Core Euro Stoxx 50 UCITS ETF (9,12%) y la exposición neta positiva a derivados sobre índices de renta variable (61,79%). Este enfoque refleja la utilización de diferentes instrumentos para mantener una elevada exposición al mercado de renta variable, combinando inversión directa, fondos cotizados y derivados. En cuanto a los rendimientos recurrentes, el fondo ha registrado cupones devengados por importe equivalente al 0,70% del patrimonio medio y dividendos generados en cartera por un 0,72% del patrimonio medio durante el semestre. No se mantiene una posición significativa (superior al 10% del patrimonio) en ninguna gestora.



CLASE 8.^a



OP4433994

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Durante el segundo semestre de 2025, DUX Renta Variable Euro FI ha mantenido una gestión activa de la cartera de renta variable europea, con ajustes selectivos en valores individuales y el uso de instrumentos derivados para optimizar la exposición, sin alterar de forma sustancial la estructura global del fondo. En renta variable, la cartera continúa concentrada en compañías europeas de elevada capitalización y liquidez. A lo largo del período se han realizado ajustes en el peso relativo de distintos valores ya presentes en cartera, así como un mantenimiento de la inversión en el iShares Core Euro Stoxx 50 UCITS ETF, que actúa como instrumento complementario para la gestión eficiente de la exposición al mercado. Desde el punto de vista de la rentabilidad de los activos, han destacado positivamente varias posiciones de renta variable. Entre los valores con mejor comportamiento durante el período se encuentran ASML Holding NV, con una rentabilidad del 33,01%, ING Groep NV, con un 28,91%, y GSK plc (Sponsored ADR), con un 27,71%. También han registrado rentabilidades positivas relevantes Novartis AG (Sponsored ADR), con un 13,93%, y Cie Financière Richemont, con un 13,66%, reflejando el buen comportamiento de sectores como tecnología, financiero y salud. En el lado menos favorable, algunos valores han mostrado una evolución negativa durante el semestre. Entre las posiciones con peor comportamiento se sitúan Novo Nordisk A/S (Sponsored ADR), con una rentabilidad del -26,28%, Deutsche Börse AG, con un -19,56%, y Euronext NV, con un -11,78%, afectados por dinámicas específicas de sus respectivos sectores y por la evolución del mercado en determinados momentos del período. En renta fija, el fondo mantiene una exposición de carácter instrumental y de muy corto plazo, concentrada fundamentalmente en adquisiciones temporales de activos y deuda pública española, utilizada como elemento de gestión de liquidez y soporte operativo de la cartera de renta variable, sin un peso relevante en la generación de rentabilidad del período. En conjunto, las inversiones realizadas durante el semestre reflejan una gestión orientada a la selección de compañías líderes en el ámbito europeo, el ajuste activo de pesos relativos y el mantenimiento de una exposición a renta variable coherente con la vocación del fondo, combinando valores individuales, ETF e instrumentos derivados para una gestión eficiente del riesgo y de la exposición al mercado. En cuanto a los rendimientos recurrentes, el fondo ha registrado cupones devengados por importe equivalente al 0,61% del patrimonio medio y dividendos generados en cartera por un 0,32% del patrimonio medio durante el semestre. No se mantiene una posición significativa (superior al 10% del patrimonio) en ninguna gestora.

Durante el primer semestre de 2025, la estructura de derivados del fondo se ha simplificado, concentrando la operativa en futuros y opciones sobre el EuroStoxx 50. Al cierre del semestre, las posiciones abiertas en futuros representan un 67,36% del patrimonio y las posiciones en opciones un 5,57%. El apalancamiento medio en el período ha sido del 44,21%. Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida.

Durante el segundo semestre de 2025, DUX Renta Variable Euro FI ha utilizado instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión, fundamentalmente futuros sobre el Euro Stoxx 50, con el objetivo de gestionar de forma eficiente la exposición a renta variable europea. Al cierre del período, el fondo mantenía posiciones largas en futuros sobre el Euro Stoxx 50, con un importe nominal comprometido de 6.994 miles de euros, que se emplean como instrumento complementario a la inversión directa en renta variable. El apalancamiento medio del fondo durante el semestre se ha situado en el 67,89%. El resultado de la operativa en derivados durante el período ha sido positivo, con una variación del 5,98%, según el estado de variación patrimonial. Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



OP4433995

Dux Renta Variable Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información en materia sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.